

## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CE-926049950-E5-2017

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en la Licitación de carácter nacional para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ACOPIO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS SOLIDOS Y LIQUIDOS Y RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$1,000.00	Del 17 de febrero al 06 de marzo de 2017	01 de marzo de 2017	07 marzo de 2017
	9:00 a 14:00 Horas	a las 12:00 Horas	a las 10:00 Horas

PARTIDA 1	CANTIDAD KILOS
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICOS INFECCIOSOS	125,223

Los demás conceptos y cantidades de la partida 1 así como las condiciones técnicas del servicio se especifican en Anexo 1 y Anexo 4

- 1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguientes páginas de Internet: <a href="https://compranet.funcionpublica.gob.mx">https://compranet.funcionpublica.gob.mx</a> y <a href="https://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones">https://compranet.funcionpublica.gob.mx</a> y <a href="https://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones">https://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones</a>
- 2. Las visitas a las unidades medicas serán los 23, 27 y 28 de febrero en horario de 9:00 a 14:00 horas (ver punto 4 de las Bases)
- 3. La forma de pago de las bases será: En ISSSTESON mediante pago en efectivo, transferencia electrónica o en Institución bancaria.
- 4. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
- 5. No se otorgaran Anticipos.
- 6. El criterio de evaluación a utilizar será binario.
- 7. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

## REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Capital contable mínimo requerido.
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica:
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Responsable de los servicios
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- g).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales
- h).- Clausula de la información de naturaleza confidencial
- i). Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

HERMOSILLO, SONORA A 17 DE FEBRERO DE 2017

MTRO. JOSE GABRIEL TAPIA MONTIEL
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DE ESTADO DE SONORA